

Escuela Nacional de Conservación, Restauración
y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

Retos para la gestión del patrimonio cultural: una aproximación decolonial al caso del Centro Histórico de la Ciudad de México (2008-2014)

Georgina Carbajal Valencia

Estudios sobre conservación, restauración y museología

V O L U M E N V

ISBN: 978-607-539-152-6

publicaciones@encrym.edu.mx

www.encrym.edu.mx/index.php/publicaciones-encrym

Palabras clave

Patrimonio cultural, narrativas de la memoria, decolonial.

Resumen

La propuesta de este artículo se focaliza en los retos para la gestión del proyecto patrimonial en el Centro Histórico de la Ciudad de México y se plantea el análisis a partir de una mirada decolonial. Se exploran las relaciones de poder y las lógicas políticas que se generan como parte de la revitalización de esta zona de la ciudad. Asimismo se cuestiona el concepto de patrimonio ya no como “herencia” sino como aspecto detonador de circuitos económicos que conservan las lógicas de distribución económica y que se alejan de la reflexión crítica sobre la historia y la memoria.

El patrimonio en tiempos de la espectacularización

Los patrimonios que cada comunidad posee y hereda conservan la posibilidad de recuperar elementos y acciones significativas, acaso a manera de remembranza o como búsqueda por medio de los fetiches en los que se depositan el origen y la trayectoria; ese inventario que da cuenta de las producciones en torno al tiempo y a las diferentes formas de pensamiento.

Esta investigación busca establecer una aproximación al vínculo entre el patrimonio y la conformación de ciudades globales, las lógicas y las prácticas sociales en torno a la conformación de comunidades ligadas a las herencias y cómo es que “se relacionan, en el marco de la actual producción imagi-

nal de lo social” (Dipaola, 2010, p. 3). Para lograr este objetivo, se plantea poner en tensión el concepto de patrimonio desde una perspectiva decolonial y se utilizará el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México (2008-2014) como un proyecto de revitalización, a partir de dispositivos que usualmente forman parte de los museos.

En esta clave se entenderá que los dispositivos (Agamben, 2011) están sesgados por un régimen de visibilidad hegemónica (Reguillo, 2008) que ha privilegiado la visión del espacio patrimonial como producción de representaciones de una identidad nacional diseñada para industrias de sectores turísticos, de ocio y de bienes y raíces, que no establecen una variación en las relaciones de poder, ni en las lógicas políticas en torno a la memoria y las “múltiples tecnologías de la sensibilidad y de gobernabilidad que afectan circuitos, prácticas y vivencias cotidianas de la ciudad” (Dipaola, 2015, p. 12) .

Las intervenciones al espacio se proyectan como dispositivos que disciplinan la mirada y lo espectacularizan (Debord, 1967; Sibilía, 2008) con la noción de histórico, estético, científico o etnológico (Unesco, 2006), modelo inicial de los rescates patrimoniales. La reflexión en torno a los contenidos simbólicos y políticos aparecen, entonces, como tramas disimuladas frente a la *sobre exposición* de lo estético y la producción de lo histórico como lejano.

El relato “revitalizado” del Centro Histórico de la Ciudad de México como patrimonio es, en especial, el de la ciudad colonial, entendiendo lo colonial como una lejanía temporal (un estilo arquitectónico y estético) y no como un proceso político, económico y cultural que conformó algunas de las condiciones de poder e inequidad que hasta nuestros días se conservan.

Por lo anterior, para esta investigación es relevante reconsiderar el concepto de colonialismo, colonial y colonialidad, ya que los conceptos son utilizados y naturalizados en los procesos de gestión del espacio patrimonial. Por otra parte, se

considera indispensable el análisis desde las estructuras de la colonialidad, como un proyecto que configura una importante zona de la ciudad que se vincula firmemente con la noción histórica de la identidad nacional.

Aníbal Quijano (2000) aclara la diferencia entre colonialismo y colonialidad. La primera se refiere a un proceso de dominación económico-política impuesta desde la estructura de poder de un Estado dominador, hacia otra estructura de poder de otro Estado que cumple el rol de dominado; mientras que la colonialidad, en este caso como colonialidad del poder, se refiere a la dominación producida en el plano mental, aquella que se ha ocupado de constituir a la generalidad de los sujetos que son parte de una determinada comunidad con una determinada racionalidad y que son incorporados al interior de una subjetividad dominada para reproducirla de manera inconsciente en la práctica de las acciones cotidianas (Romero, 2014, p. 2).

Si la colonialidad se refiere a esos elementos simbólicos que conforman las subjetividades actuales, a partir de las relaciones de poder que se trazan en torno al colonialismo, los patrimonios son la consolidación de los mismos, mediante los dispositivos en los que se preservan como relato cerrado de la construcción de la identidad nacional; “la operación quirúrgica que extirpa el objeto del contexto para convertirlo en ‘patrimonio de la nación’, deja de responder a las lógicas de uso, creación y circulación en el mundo de las prácticas cotidianas para simbolizar el patrón de una cultura” (Ruffer, 2014, p. 21).

Los estudios decoloniales con su mapa de debates y sus propuestas de abordaje no presuponen la eliminación de todo conocimiento proveniente desde las estructuras coloniales sino el cuestionamiento constante a las condiciones, relaciones y configuración de redes que hasta hoy mantienen la categorización y conformación de identidades fijas que responden, en realidad, a

la idea de un Estado moderno que se sostiene en confirmaciones naturalizadas, para generar la idea de una organización alejada del caos y generadora de estabilidad y progreso, frente al miedo y el desconcierto. En palabras de Aníbal Quijano:

La modernidad eurocéntrica no parece haber terminado con el ejercicio de secularizar la idea de un Dios providencial. De otro modo, concebir la existencia social de gentes concretas como configurada *ab initio* y por elementos históricamente homogéneos y consistentes, destinados indefinidamente a guardar entre sí relaciones continuas, lineales y unidireccionales, sería innecesario y a fin de cuentas impensable (Quijano, 2007, p. 98).

Como se menciona en la cita, la modernidad eurocéntrica se preserva por medio de la configuración de dispositivos que naturalizan las relaciones de poder y las ocultan con la repetición constante. El proyecto de los patrimonios se gesta como otra de las estrategias para la conservación de las narrativas hegemónicas, la historia lineal, un inventario de acontecimientos vacíos de reflexión crítica que se *disneyfica* con propósitos económicos y como aporte del “desarrollo social”, una promesa más del progreso que no visualiza las inequidades en la obtención de beneficios.

El branding del patrimonio

El Centro Histórico de la Ciudad de México se gestiona a partir de prácticas que favorecen su popularización; las estrategias que se realizan buscan llamar la atención de los “públicos” y de los medios de comunicación. Se consolida el espacio como un lugar de “ocio”, escenario para festivales, ferias y muestras que promueven el Centro Histórico para la recreación, siguiendo los procesos del *branding*, es decir en

hacer concordar de un modo sistemático una identidad simbólica creada a propósito con unos conceptos clave, con el objetivo de fomentar expectativas y satisfacerlas después. Puede implicar la identificación o la definición de estos conceptos; prácticamente siempre, supone el desarrollo creativo de una identidad (Bustillos, 2011, p. 1).

El patrimonio, de acuerdo con lo anterior, sigue la línea de herencia y territorialidad, pertenencia de un espacio geográfico, una práctica, alguna tecnología o una forma de hacer las cosas. La privatización de cualquiera de estos aspectos está sujeta a las normativas globales que posibilitarán su intercambio y valor de uso para el “desarrollo social”, que se traducen en estrategias de comercialización que privilegian a quienes aportan recursos. Es decir, la restauración inicial de los espacios o la inyección económica para difundir los patrimonios (materiales e intangibles) se realiza desde la iniciativa privada y el Estado; sin embargo, se insertan en una lógica en la que suelen ser pocas las poblaciones originarias, quienes accedan a los beneficios de estos “rescates”.

A pesar de la diversidad de actores reguladores del espacio patrimonial esta diversidad no se observa en la distribución económica ni en la participación de la elección de lo considerado patrimonial; por otra parte, los programas estatales apelan a la gratuidad de los museos y espacios culturales, con base en políticas culturales de democratización y acceso a la cultura, que suelen invisibilizar a ciertas comunidades. Es notorio que en la mayoría de los museos y espacios del Centro Histórico con cédulas museográficas, estas contienen información en castellano e inglés, pero no en náhuatl o mazahua, lenguas utilizadas por las comunidades que habitan la zona. “Los estados-nación poscoloniales, en sus intentos de articulación hegemónica, no suprimen la diferencia: intentan

producirla, consumirla, performarla como grotesco y devolverla como mercancía” (Ruffer, 2014, p. 8).

En este sentido, también han sido pocos los proyectos que han buscado acercarse a comunidades indígenas o a los sectores más vulnerables, al proyecto de patrimonialización del centro. Apenas podría mencionarse el caso de la Asociación Civil: Patrimonios para la Equidad de Género, que formó un proyecto en el 2012, con las trabajadoras de limpieza y las mujeres policías de la zona, para vincularlas como visitantes y no solo como trabajadoras del espacio.

¿Para quién se revitalizan, entonces, los espacios patrimoniales? El cuestionamiento presenta dos formas de abordaje, por una parte, se podría contestar revisando quiénes se privilegian monetariamente con las producciones de los patrimonios (y en qué proporciones); por otra parte, podríamos preguntarnos a quién se dirige el proyecto patrimonial como dispositivo de distribución de bienes simbólicos y sus finalidades.

Ha sido claro que la Fundación del Centro Histórico, el Fideicomiso del Centro Histórico y Bienes y Raíces del Centro Histórico (dos de estas asociaciones dirigidas por Carlos Slim) han tenido principal relevancia económica; tanto para la inversión en el “rescate” patrimonial, como en la formulación de planes para la revitalización y, por supuesto, en la obtención de recursos. También se han beneficiado mediante el amplio registro de sus marcas, el reacondicionamiento de edificios para su alquiler, incluso como espacio para la promoción de marca, en el caso de Telmex, que ha realizado en la plancha del Zócalo capitalino, múltiples ferias y exposiciones.

Los sectores del conocimiento y el patrimonio histórico, la vitalidad y fermento de la producción cultural, la arquitectura de firma y el cultivo de juicios estéticos peculiares se han convertido en poderosos elementos constitutivos del empresarismo urbano en muchos lugares (en particular en Europa). Se trata de acumular

marcas de distinción y capital simbólico colectivo en un mundo altamente competitivo (Harvey, 2012, p. 234).

Las empresas transnacionales también se han visto beneficiadas. En el área principal de revitalización del Centro Histórico, existen diez distribuidoras de café Starbucks, sin contar las pequeñas islas de la misma cadena, la diferencia es que en las sucursales hay mobiliario para permanecer en el sitio. Una cifra mayor pero difícil de rastrear, la tiene la cadena McDonald’s, que cuenta con espacios de restaurante, pero también con servicios rápidos en espacios públicos y dentro de edificios comerciales y de oficinas. Sanborns, tiene, al menos, doce sucursales en el Centro Histórico, una de ellas se encuentra en la Casa de los Azulejos, declarada Monumento Nacional en 1931. Edificación construida en el siglo XVI con el nombre de Palacio Azul, perteneció a los Condes del Valle de Orizaba. El espacio, además, acoge el mural titulado *Omnisciencia* de José Clemente Orozco; en resumen, un edificio de alto valor histórico y estético en el Centro.

Asimismo la población del Centro Histórico se ha modificado, al igual que la venta de productos, la gastronomía y los precios en torno a los mismos y al área en general. Ejemplo de ello es el aumento de las rentas habitacionales: en el 2005 un departamento de 56 metros cuadrados en las calles de Regina y 5 de febrero tenía un costo de 3,200 pesos mexicanos; en el 2017 el mismo espacio se valora en más de 8,500 pesos mexicanos, para habitantes que no han dejado el departamento, es decir, el aumento de las rentas queda fuera de las legislaturas y las inmobiliarias pueden modificar sus costos de acuerdo con “estudios de mercado” (Departamento de Jurídico, Bienes y Raíces del Centro Histórico).

Estos grandes proyectos urbanos lo que están produciendo es un cambio significativo de la segregación urbana; si antes la segrega-

ción urbana era aquí los ricos, acá los pobres, acá el comercio, acá la industria, etc., hoy la lógica viene por la fragmentación urbana que se construye al interior de nuestras ciudades (Carrión, 2014, p. 15).

La reflexión anterior cuestiona los valores y usos de los patrimonios; lo que está en el centro del debate es la distinción moderna entre lo privado y lo público, y su aplicación al derecho de propiedad. Las tradiciones, las formas de relación con el pasado y con el presente, se constituyen a partir de esta denominación que implica la objetivación/cosificación del espacio real y simbólico, para su circulación en la economía.

Si bien es cierto que la pregunta en torno a quiénes pertenecen los derechos de los patrimonios materiales e inmateriales, concierne a un mapa de debates distinto al de esta investigación, es pertinente elaborar la pregunta como referencia a los cuestionamientos decoloniales que esta tesis plantea. Es una realidad que se ejecutan planes económicos en torno a los patrimonios, los edificios se ponen en comodato, se realizan restauraciones compartidas con empresas que reciben beneficios, etc., sin embargo, poco se reflexiona sobre las formas de distribución de los recursos que se obtienen de espacios o de elementos considerados patrimoniales.

El patrimonio histórico nace con la modernidad y es un concepto de crisis, por lo que se pierde, y por eso es que aparece la conservación como su otra cara. Si es que el patrimonio es una herencia que viene de la línea paterna, que se recibe del padre, obviamente que aquí el patrimonio tiene una característica sustancial y es que la condición de patrimonio proviene de la propiedad, alguien tiene que apropiarse para que exista el patrimonio. Y la propiedad, como ustedes saben, también es una relación social. Entonces es una transferencia de la propiedad, quién transfiere esa propiedad: el padre; quién transfiere esa propiedad: una sociedad, un sujeto patrimonial de una socie-

dad. Quién recibe: el hijo; quién recibe: un segmento de la sociedad; en otras palabras, el patrimonio es poder (Carrión, 2014, p. 11).

Si el patrimonio cultural se traduce como aquellos bienes compartidos, es interesante que no surjan propuestas vinculadas a formas colectivas de distribución, desde el cooperativismo hasta fórmulas de la economía solidaria, podrían aplicarse estrategias que promuevan administraciones menos centralizadas. El patrimonio se gestiona, cada vez más, como escenario para el desarrollo de programaciones, de festivales, de ferias o de exposiciones. Espacio para el ritual en torno a la identidad de marca, maquila de símbolos para imprimir en las tazas, postales, playeras, bolsos o cualquier objeto que pretenda un resguardo para la memoria.

La privatización del espacio público ya no está solo compuesta por rejas y prohibiciones sino por una obediencia social apropiada y naturalizada con la premisa del miedo y la diferencia. La segregación mantiene sus barrios y lugares cerrados, con estrategias como la imposibilidad de acceso por medio del transporte público, la idealización y la aceptación de imposibilidad para transitar por ciertas calles, la criminalización por razones sociales o económicas, entre otras. El espacio público, entonces, así como los bienes comunes “también se ven sometidos a la mercantilización y el cercamiento. Los bienes comunes culturales son mercantilizados (y a menudo expurgados) por un sector de la «industria del patrimonio» [Robert Hewison] muy dado a la disneyficación” (Harvey, 2012, p. 113).

En el Centro Histórico de la Ciudad de México son notables estas fronteras. Las zonas “rehabilitadas” cuentan con fuertes dispositivos de seguridad y con una clara orientación al desarrollo de circuitos de turismo que favorecen el tránsito; no obstante, un par de calles fuera de los corredores, el panorama cambia y es común escuchar —entre los asiduos

pobladores de los lugares de ocio— que algunas calles no son transitables a cierta hora.

Del patrimonio obtenemos aquellos bienes simbólicos y materiales considerados como valiosos; y de los desechos, lo que no nos gusta que forme la memoria da cuenta también o quizá, sobre todo, de las relaciones de poder que se gestionan en nuestras sociedades. Como los cuerpos arrojados a las periferias de la ciudad, comunidades en movilidad que pasan hasta tres horas en diferentes transportes públicos usan ese tiempo, considerado a la vez, como espacio del ocio para el consumo a través de dispositivos, posibilidad última para alcanzar la utopía del progreso.

Exaltamos el colonialismo, lo vemos con una añoranza del pasado como si otro tiempo hubiera sido mejor, o acaso, ¿era mejor? Porque cuál sería la diferencia entre la segmentación por castas a la segmentación socioeconómica de las empresas de mercadeo, cuáles son los beneficios de este formato de Estado institucionalizado y global. Será que el progreso es apenas una ilusión de la estadística que nos lleva a añorar el pasado, al tiempo que nos ayuda a mantener la calma necesaria para no oponernos al presente que se traza tan poco prometedor.

Desplazamientos en el diseño del proyecto de Ciudad Patrimonial

Ahí tenemos aquello de lo que, en el fondo, tendríamos que hablar; aquello de lo que no dejamos de hablar; aun cuando lo hagamos por omisión. El silencio de ese guion no pacifica ni apacigua nada, ningún tormento, ninguna tortura. Nunca hará callar su memoria. Incluso podría llegar a agravar el terror, las lesiones y las heridas. Un guion nunca basta para ahogar las protestas, los gritos de ira o de sufrimiento, el ruido de las armas, los aviones y las bombas (Derrida, 1996, p. 16).

El Centro Histórico no es esa fotografía fija que nos vincula con el pasado; cada vez más, este espacio se configura como una serie de imágenes en constante movimiento; un ir y venir de las múltiples capas que componen la sociedad actual. Para lograr esta proyección de una zona de la ciudad que resguarda un alto valor simbólico, primero se realizaron acciones que contribuyeron a la mejora de los edificios, la infraestructura y la seguridad. Sin embargo, el proyecto para la “revitalización” del Centro Histórico como espacio confortable y adaptado para el turismo, presenta algunos retos que, en realidad, hacen evidentes los procesos sociales en torno a este espacio.

Para los estudios de investigación cualitativa en análisis del discurso, el desplazamiento semántico es “una modificación que se refiere a los cambios que se producen en una conversación para ‘pasar’ de un tema a otro” (Conde, 2009); para la semántica misma, el desplazamiento implica la modificación de la raíz a partir de sufijos y prefijos, un cambio que, sin alterar el “total” del significado, descoloca la función y su relación con el resto de las palabras. Así como en la lingüística, los desplazamientos en los que se focaliza esta investigación se entienden como esas expresiones que, sin resultar en opuestas o contrarias a los objetivos de los dispositivos patrimoniales, trastocan o modifican las funciones iniciales para las que habían sido gestionadas y dan cuenta de las narrativas que conviven en este flujo de intercambios de valor, en torno a lo considerado patrimonial.

Si los bienes públicos administrados por el estado declinan o se convierten en un mero instrumento para la acumulación privada (como está sucediendo en la enseñanza) o si el estado se retira de su administración, existe una única respuesta posible, y es que la población se autoorganice para gestionar sus propios bienes comunes (...). El reconocimiento político de que los bienes comunes pueden ser producidos, protegidos y utilizados para el beneficio

social se convierte en un marco para resistirse al poder capitalista y repensar la política de una transición anticapitalista (Harvey, 2012, pp. 134-135).

Las pugnas por el espacio, la apropiación con base en fuerza social y estrategias de resistencias naturalizadas para algunos grupos que viven en el Centro Histórico se expresan como desplazamientos en el trazo proyectado, inicialmente, por los dispositivos museísticos. Así, en las calles aún no “revitalizadas” los vendedores de “piratería de software” se resguardan en las puertas de las transnacionales como McDonald’s o Starbucks, igual que las pintas en sus paredes; a pesar de la seguridad privada, las prácticas sociales y territoriales de las aceras en el Eje Central son territorio y patrimonio económico para otro sector organizado y politizado pero que resultan en una práctica colectiva del espacio patrimonial, aunque es cierto que conservan las estructuras de organización verticales y replicando los modelos económicos tradicionales.

La noción del Centro como el espacio que resguarda a los poderes económicos y políticos se ha modificado a lo largo del tiempo, sin embargo, aún hoy se conforma como uno de los espacios en los que se concentran las manifestaciones sociales, cuestión que ha resultado compleja para el diseño del espacio patrimonial desde su visión de circuito de ocio y turismo.

A pesar de que los lineamientos legales para evitar la “manifestación política” en los diferentes lugares revitalizados, los carteles escritos expresando consignas tanto en español como en inglés se muestran a los turistas y los registros por medio de las cámaras se hacen posibles. Los edificios y las tecnologías que en algún momento dan cuenta de la “historia”, del pasado *deseable* y que buscan dirigir la mirada de los visitantes hacia el edificio restaurado, no pueden esconder a las comunidades indígenas que, no obstante, persisten en las calles con nuevas formas de comercio informal. Los edificios restaurados

que en algún momento distraen la mirada de aquellas producciones sociales también sirven como pantalla, proyección ampliada cuando son intervenidos.

En el Templo Mayor, por ejemplo, encontramos el contraste entre el pasado prehispánico resignificado como dispositivo Museo y las comunidades indígenas que afuera ofrecen artesanías y otros productos. Que el patrimonio “permita conocer la historia indígena, es decir, lo dicho, sólo es posible una vez que se ha reprimido lo no dicho: esas comunidades son privadas de su patrimonio, o sea, el que debieron heredar de sus ancestros” (Haber, 2011, p. 5).

Hoy los desplazamientos pueden ser revisados como esos aspectos que se contraponen al proyecto de progreso que se propone desde las diferentes autoridades hegemónicas: políticas, económicas o sociales. En este sentido, las manifestaciones sociales que, de manera *tradicional* culminan en el Zócalo, se exponen como discursos que imposibilitan la culminación del proyecto progresista que no logra englobar a todas las capas que conforman la ciudad y suelen derivar en polémicas mediáticas sobre los usos patrimoniales y su regulación social como objetos de museo, lo que escapa a las reflexiones en torno a la memoria.

Es decir, aunque algunas propuestas actuales acerca de los monumentos y las ciudades otorgan un alto valor a la memoria, con piezas o intervenciones en la arquitectura, como marcas espaciales que sirvan de “recordatorio”, en el caso del Patrimonio Cultural como en el Centro Histórico, se retoma la arquitectura vinculada con la restauración, revalorización y conservación de lo estético o histórico lejano, no como una forma de “recordar” la colonialidad y sus violencias, ni como registro para “no repetir” las desigualdades.

Recibir a las manifestaciones sociales en el patrimonio revitalizado es observado como daño potencial a los edificios, así como una problemática para los comercios y los negocios

del primer cuadro; los medios de comunicación hegemónicos suelen abordar, en sus notas sobre las manifestaciones, como “actos vandálicos” que no favorecen a la economía de la zona. Apenas algunas redacciones de medios independientes y digitales observan en el espacio patrimonial, la posibilidad de proyectar y dar a conocer los conflictos sociales que están presentes en el país.

Los vaciamentos de los contenidos políticos se sustituyen por la diversificación y aumento de actividades planteadas en el espacio patrimonial. Festivales de luz y de *mapping* acercan a grandes flujos de visitantes que observan el patrimonio como pantalla para el espectáculo, con la lógica de ocupación de espacio. En este sentido, el desplazamiento al que se hace referencia en este texto implica el registro de algunas acciones que, sin ser contrarias a las funciones propuestas para el proyecto patrimonial, dan cuenta de una modificación que permite espacio para el disenso y el debate.

Hasta ahora se ha puesto énfasis en la relación entre el término “público” con respecto a las poblaciones a las que se busca acceder y que es adoptado por las instituciones estatales de cultura y que implica un vaciamento de las propuestas políticas que se enmarcan en la “ciudadanía y los derechos culturales” como parte de los proyectos para el acceso a los bienes considerados como un elemento de los discursos estéticos o históricos, acorde a las denominaciones coloniales propuestas desde la modernidad.

La lectura analítica de los dispositivos que integran el proyecto de ciudad histórica y patrimonial buscó la aproximación a las estrategias de valorización económica frente al ocultamiento de procesos, por ejemplo, provenientes del carácter colonial de las revitalizaciones. Además, propuso la revisión de las acciones que refuerzan la concatenación de la cultura y la educación; los patrimonios como elementos que permiten la preser-

vación de una formación histórica e identitaria que se compone por acontecimientos marcados por componentes hegemónicos.

De vitrina a circuito de ocio, la tecnologización del espacio *alimenta* el relato de la preservación del espacio y de una re-visión histórica con componentes parciales. Ante la propagación de lo “nacional” por histórico, la espectacularización repitió la simplificación de las narrativas coloniales y pre-hispánicas y las estrategias que se han implementado en esta zona de la ciudad, para aminorar los impactos y los cambios drásticos de la población, responden apenas a formatos de comunicación basados en la “interacción”, pero la capacidad de toma de decisiones permanece fuera de la comunidad y poco se reflexiona sobre las disposiciones que desplazan a las poblaciones que no logran el acceso a los beneficios de la revitalización del patrimonio, esa supuesta herencia compartida.

Resguardamos, preservamos, rehabilitamos y conservamos las relaciones que nos han constituido. Caminamos por el set que pretende ser la historia: calles *disneyficadas*, cubiertas por pintura antigrafiti, por fichas descriptivas que se encuentran en los escaparates de las cadenas de transnacionales que ofrecen programaciones artísticas en el espacio público. La posibilidad de revitalizar el patrimonio colonial antiguo se propicia, entonces, por la intervención de los neocolonialismos.

Bibliografía

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264. Obtenido de <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/112/103>

Bustillos, S. y B. Yuriko. (2011). ¿Qué es el branding? Obtenido de Revista del Centro de Investigación, Universidad La Salle: <http://www.redalyc.org/pdf/342/34218346006.pdf>

Carrión, F. (2014). *Urbicidio: la noción del olvido*. Obtenido de XV Seminario sobre Patrimonio Cultural: Patrimonio y Territorio: <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/conferencia-urbicidio-olvido>

Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Debord, G. (1967). “La sociedad del Espectáculo”. Obtenido de *Revista Observaciones Filosóficas*: <http://www.observacionesfilosoficas.net/download/sociedadDebord.pdf>

Derrida, J. (1996). *El monolingüismo del otro*. Obtenido de Escuela de filosofía Universidad ARCIS: www.philosophia.cl

Dipaola, E. (2010). Obtenido de La producción imaginal de lo social: <https://www.aacademica.org/000-027/710.pdf>

Dipaola, E. (2015). Posciudades: transformaciones de las experiencias y estéticas de lo urbano desde la posmodernidad. *Poliantea*, 11(20), 227-245. Obtenido de *Poliantea*: <https://journal.poligran.edu.co/index.php/poliantea/article/view/660>

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Obtenido de Ediciones Akal: http://cronicon.net/paginas/Documentos/CIUDADES_REBELDES.pdf

Quijano, A. (2007). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglos del Hombre Editores.

Reguillo, R. (2008). Políticas de la (In) visibilidad. La construcción social de la diferencia. Texto del *Diploma superior en educación, imágenes y medios*. Flacso.

Romero, J. R. (2014). La noción de patrimonio como colonialidad festiva. II *Congreso de Antropología Desarrollo Interacción y Flujo de Antropologías en Bolivia*. Bolivia. Obtenido de https://www.academia.edu/14964901/La_noci%C3%B3n_de_patrimonio_como_colonialidad_festiva

Ruffer, M. (2014). *La exhibición del otro: tradición, memoria y colonialidad en museos de México*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4938332.pdf>

Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Obtenido de Sitio web de la Universidad Javeriana: <http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1J2SK927M-22DBX-QG-ITB>

Unesco. (2006). *Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972*. Obtenido del Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco: <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf>